

C O N C E J O M U N I C I P A L

549 SESION ORDINARIA

Con fecha, 17 Marzo de 1998 y siendo las 15:06 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco con la asistencia de los Concejales Sres. Angel Salas Salas, Demiterio Aranguiz Riquelme, Miguel Arriagada Martinez y Cardenio Valenzuela Padilla. Preside la reunión el Sr. Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

1.- A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión y da a conocer la siguiente Tabla a tratar:

- LECTURA Y APROBACION ACTA
SESION Nº 53
- CORRESPONDENCIA
- INFORME DEL ALCALDE
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA.
- VARIOS

El Sr. Alcalde pone en discusión el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 53 de fecha 03.03.98, aprobación que es aplazada para una próxima reunión cuando estén la totalidad de los Concejales presentes.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

a.1) Oficio Ord. Nº 187 enviado, por acuerdo del Concejo, a la Junta de Vecinos de Quilleco, solicitando dar cumplimiento al compromiso adquirido por cada familia de la Población Diego Portales y 11 de Septiembre de aportar mil pesos al proyecto municipal de "Mejoramiento Red Alcantarillado Quilleco".

a.2) Carta de desagravio dirigida al Club de Rodeo de Quilleco.

b) Correspondencia recibida

b.1) Ord. Nº 005 de fecha 12.03.98 de la Asociación de funcionarios del Departamento de Salud de Quilleco en la cual se informa la nueva directiva:

Presidente	:	Omar Pino Gonzalez
Secretario	:	Carlos Pettet Diaz
Tesorera	:	María Sandoval Hernandez

b.2) Carta del Directorio Nacional del Colegio de Profesores A.G. mediante la cual envían a cada Concejal un ejemplar con las resoluciones del Primer Congreso Nacional de Educación, realizado en Octubre de 1997.

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr Alcalde informa al Concejo lo siguiente :

a) Se terminó el trabajo de las fosas sépticas de Canteras ya fue recepcionado y esta cumpliendo su objetivo, la laguna que había al lado con aguas servidas se seco, esta va ser una solución provisoria dada la humedad que tiene el terreno.

b) En relación al trabajo que se esta haciendo en las poblaciones Diego Portales y 11 de Septiembre quiero hacer una aclaración, no son cuarenta y ocho las personas beneficiadas, sino que 28, ya que una de las poblaciones tiene su propia solución. En este momento lo que se hizo en la población 11 de Septiembre fue un nuevo dren con lo cual se esta dando por solucionado el problema, pero esta también es una solución momentánea por la humedad del terreno. La Población Diego Portales el dren fue construido en el camino el cual esta obsoleto y no se puede reconstruir en ese lugar, por lo tanto, se están haciendo las gestiones para construir un nuevo dren en sitios de vecinos.

Al hacer la limpieza de las fosas se pudo comprobar que la gente da un mal uso al sistema, por tal razón el Departamento de Salud está preparando charlas para la comunidad orientadas a la correcta utilización del futuro alcantarillado.

c) En Casa de Tablas se les otorgó en comodato a los vecinos un terreno de 10 metros de frente por 15 metros de fondo, para construir una Sede Comunitaria mediante un Proyecto Fosis, en este momento ellos están solicitando cambiar el terreno por uno de 15 metros de frente por 12 metros de fondo, de tal manera de evitar construir la Sede a no mas de sesenta metros de una línea de alta tensión, como el terreno es parte del recinto escolar y para dar un comodato por mas de cuatro años se necesita el acuerdo del Concejo, se somete a consideración:

Discutida la situación, la unanimidad de los concejales presentes acuerda solicitar un informe de factibilidad al Departamento de Educación y en una reunión extraordinaria de Concejo, que será convocada en forma urgente, para analizar los antecedentes tomar la decisión final.

d) Se esta estudiando la posibilidad de hacer una modificación presupuestaria que permita adquirir una pistola para medir velocidad, la cual es un elemento de mucha utilidad a Carabineros en sus controles de transito. También se está solicitando de obras la posibilidad de ampliar el contrato del trabajo que se está haciendo en el estadio e incluir solerillas alrededor de toda la cancha y arcos nuevos; todo por un monto de un \$ 1.300.000.- mas iva. La solerilla se coloca a una distancia de un metro de la línea de juego en los costados y dos metros en los arcos, esta va a nivel del césped y evita que este se desmorone con el uso.

Para recavar mas antecedentes son invitados los Sres. Amestica y Espinoza quiénes reafirman lo expresado por el Sr. Alcalde.

El H. Concejo, por la unanimidad de sus miembros presentes, acuerda facultar al Sr. Alcalde para que presente una modificación presupuestaria que permita, por un lado, adquirir la pistola para medir velocidad y por otro ampliar la obra de "Colocación césped en Estadio Municipal".

e) Se está haciendo el paso de cebra al frente del Liceo de Quilleco, trabajo que se está haciendo con una pintura de menor calidad ya que la que se debe utilizar es de muy alto costo y en este momento no es conveniente pintar con una pintura de mejor calidad porque próximamente se tienen que romper las calles por la instalación del alcantarillado.

4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

El Sr. Alcalde solicita acuerdo del H. Concejo Municipal para efectuar traspaso en Gastos por "incorporación de ingresos no considerados en el Presupuesto Inicial" de la siguiente forma:

SUBT.	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	VALORES
06	63	009	TRANSFERENCIAS (OTRAS)	\$ 7.839.000.-
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS				\$ 7.839.000.-

25	33	009	OTRAS	\$ 7.839.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS				\$ 7.839.000.-

A continuación el Sr. Alcalde complementa la solicitud indicando que estos recursos son el aporte fiscal para Asignación de Perfeccionamiento Educación, segunda cuota.

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL HONORABLE CONCEJO ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ASISTENTES APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.

5.- VARIOS

a) Sr. Salas consulta si el terreno que se fue a visitar a Tinajón está totalmente legalizado para la Municipalidad. Sr. Alcalde responde que ese terreno fue donado al Municipio y actualmente se esta haciendo su saneamiento.

El Sr. Salas consulta, a continuación, por donde pasa la red de alcantarillado que se está construyendo en Quilleco. Sr. Alcalde responde que la red cubre todo el radio urbano con excepción de las poblaciones "11 de Septiembre" y "Diego Portales", agrega que el proyecto contempla las casetas sanitarias, con soluciones intermedias, que serían conexiones o reposición de artefactos, además contempla la laguna de tratamiento que es de responsabilidad de ESSBIO.

b) Sr. Valenzuela manifiesta, los pozos que se construyeron en Canteras para regar el césped; uno el de la Población O'higgins dura cinco minutos y se seca, el de la Población Isabel Riquelme dura un poco mas, la comunidad ve con preocupación esta situación porque estos pozos se construyeron para ahorrar recursos.

Sr. Alcalde solicita la presencia de la Srta. Directora de Obras quien explica que existen problemas con los pozos recientemente construidos, los cuales no han sido recepcionados en forma definitiva y el contratista debe regularizar las deficiencias de la obra.

c) Sr. Valenzuela indica que felizmente fue solucionado lo de la laguna de aguas servidas de Canteras, pero habría sido conveniente una cámara de inspección en el centro del colector recientemente construido, para posibles emergencias ya que las varillas del Municipio solo tienen un largo de sesenta metros.

El Sr. Alcalde aclara que siempre se dijo que el trabajo que se hizo en el alcantarillado de la Población Isabel Riquelme era provisorio, atendiendo que en este momento se está haciendo el estudio del futuro alcantarillado de Canteras lo cual será la solución definitiva.

d) Sr. Arriagada, los caminos de Quilleco cada día están siendo deteriorados y cada vez mas se hace difícil su reparación, yo pregunto y sugiero a la vez, que tan difícil sería para la Municipalidad que a corto o mediano plazo pudiera adquirir una motoniveladora. Sr. Alcalde manifiesta que el Sr. Arriagada tiene toda la razón, pero nosotros vimos este proyecto hace cuatro años incluso estaba la idea de Don Angel Salas de incentivar a la empresa privada, para que cooperaran. La posibilidad de comprar para nosotros es solo en un remate, porque el precio de una motoniveladora debe ser de unos setenta millones de pesos, también esta el sistema leasing mediante el cual se puede ver la factibilidad de adquirir. Por otro lado está la posibilidad de adquirir a través del programa de las Naciones Unidas.

e) Sr. Aranguiz, hay una inquietud que la propuse mucho tiempo a tras, creo que los señores Concejales pueden estar de acuerdo en que se habilitara una oficina y un casillero para los Concejales, la vez pasada propuse esto porque estuve en la Municipalidad de Los Angeles y allí cada Concejal tiene su oficina y fui muy claro al decir que esta no es una Municipalidad para que pueda tener una oficina para cada Concejal y mas secretaria, pero en todo caso modestamente una oficina y un baño para nosotros, es lo mas mínimo que podemos pedir.

El Sr. Alcalde manifiesta que lo del baño le parece una excelente idea y también lo de la oficina. Hace un par de años atrás aquí se habló de tener oficinas pero luego se rechazó la idea, hay Municipios donde se han creado las oficinas para Concejales y luego han sido abandonadas, pero si hay acuerdo yo no tengo inconveniente de buscar una oficina e incluso se puede ver la posibilidad de arrendar una oficina para los Concejales.

Sr. Arriagada, yo comparto plenamente lo que esta solicitando Don Demiterio, porque muchas veces la gente tiene razón, es difícil de ubicar un Concejal, ahora cual es la idea de nosotros, en mi personalmente, la idea es asesorar un poco a la gente de como adquirir algunas cosas, para ello sería muy bueno para nosotros que el día de mañana contáramos con una oficina.

Sr. Salas manifiesta estar de acuerdo con tener una oficina para atender todas aquellas personas que el concejal actualmente está atendiendo en la calle.

f) Sr. Arriagada consulta que avances hay en relación a la posibilidad de construir un vertedero intercomunal con las comunas de Antuco y Tucapel. Sr. Alcalde responde que esta semana va haber una reunión de Directores de Obras de las tres comunas en donde se van analizar los avances del proyecto.

g) Sr. Valenzuela consulta como se puede sancionar aquellas personas sin escrúpulos que van a depositar aguas servidas al actual vertedero municipal, es mas tengo entendido que una empresa manifestó que yo como concejal le había autorizado que vaciara ahí, nosotros en nuestra población hicimos un vaciado en el vertedero de Tucapel.

El Sr. Alcalde dice que es efectivo que quiénes fueron sorprendido vaciando dijeron que habían sido autorizados por el Concejal Valenzuela, en todo caso los antecedentes fueron puestos a disposición de Higiene Ambiental.

h) Sr. Aranguiz, manifiesta que tiempo atrás fue planteado la necesidad de ver a tiempo el asunto de los bandejones en Villa Mercedes, las alcantarillas que se colocaron están prácticamente casi todas quebradas, en una oportunidad yo solicite si había la posibilidad de que los camiones grandes pudieran estacionarse en una parte, porque no estoy en absoluto en contra de que haya trabajo, pero quisiera estar siempre claro de que los camiones que cargan celulosa han sido los que fundamentalmente han destruido las alcantarillas que se han colocado, me gustaría que se viera la posibilidad, antes que entre el invierno, que solución le vamos a dar a esas aguas que corren bastante abundantes en el invierno.

Sr. Alcalde indica que la Población O'higgins de Canteras fue prohibido el transito de camiones por reclamos de los vecinos, ahora que tenemos su reclamo Sr. Aranguiz podemos hacer lo mismo en Villa Mercedes.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 16:26 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, Martes 07 de Abril de 1998, a las 15:00 horas .-



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL